

2025

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ATLANTICO.

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR EL FOMENTO, DESARROLLO Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE ALTO RENDIMIENTO EN CUANTO A FORMACIÓN, COMPETENCIA Y PROYECCIÓN DE SU POBLACIÓN Y DIFERENTES ATLETAS.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | Referencia contractual y operador del proyecto..... | 3 |
| 1.1. | Perfil del Operador..... | 3 |
| 1.2. | Identificación del contrato y/o convenio | 4 |
| 1.3. | Datos de contacto de la entidad ejecutora | 5 |
| 1.4. | Desarrollo del proyecto por actividad, metas cuantificables..... | 5 |
| 2. | Alistamiento Institucional..... | 7 |
| 2.1 | Cronograma general de actividades | 9 |
| 2.2 | Perfiles del equipo de trabajo seleccionado y reuniones de alistamiento | 1 |
| 3. | Apoyo a ligas y eventos deportivos dirigidos a deportistas de Alto Rendimiento. | 3 |
| 3.1. | Entrega de Apoyo a ligas y/o deportista | 5 |
| 4. | Vacacional deportivo y de fundamentación en Disciplinas de Beisbol, Voleibol y Baloncesto. 15 | |
| 4.1. | Registro de Niños y Niñas al vacacional. | 16 |
| 4.1.1. | Beisbol (Manatí, Luruaco y Repelón)..... | 25 |
| 4.1.2. | Voleibol (Galapa) | 38 |
| 4.1.3. | Baloncesto (Puerto Colombia)..... | 44 |
| 5. | Jornadas recreo deportivas en temporada navideña..... | 48 |
| 6. | Celebración de Novena Navideña | 56 |

1. Referencia contractual y operador del proyecto

Bajo este informe se describirán las actividades que competen a las líneas contractuales del proyecto, suscrito entre la Fundación social para la Salud, Educación y el Deporte - FUSSED (operador) y Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla como ente de financiación, seguimiento y control. Resumiendo, las líneas del contrato, el perfil del encargado de la ejecución y los entregables que deben cumplirse detallamos los pormenores, teniendo claridad del perfil del operador y objeto contractual, valor del contrato y responsables de la operación.

1.1. Perfil del Operador

La **Fundación social para la Salud, Educación y el Deporte FUSSED**, fue fundada en el año 2013 con todo lo requerido por la normatividad y políticas establecidas, es una entidad con personería jurídica, autónoma, administrativa y financiera, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada para proyectos que ayuden a la comunidad en general a progresar en los diferentes campos y sectores.

De acuerdo con sus Estatutos, FUSSED tiene como objeto:

- Mantener el liderazgo en la asesoría, consultoría, diseño e implementación de proyectos y programas que impacten positivamente en la calidad de vida de la comunidad atendida.
- Proporcionar recursos necesarios y emprender las acciones pertinentes para asegurar la excelencia en los servicios ofrecidos y la fidelidad de nuestros clientes.

Además de lo anterior, la Fundación puede:

- 1) Contribuir, colaborar y coadyuvar en la formulación, estructuración y ejecución de planes y proyectos de asistencia técnica para el cumplimiento de metas previstas en los planes de desarrollo de entes municipales.
- 2) Puede coordinar y facilitar acciones para la ejecución de planes, proyectos y programas encaminados a facilitar el cumplimiento de objetivos misionales.

1.2. Identificación del contrato y/o convenio

| | |
|----------------------------------|---|
| Número de Convenio de asociación | CD-20250345 |
| Objeto Contractual | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR EL FOMENTO, DESARROLLO Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE ALTO RENDIMIENTO EN CUANTO A FORMACIÓN, COMPETENCIA Y PROYECCIÓN DE SU POBLACIÓN Y DIFERENTES ATLETAS. |
| Valor del Convenio | NOVECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$910.000.000) , de los cuales la Entidad proponente deberá garantizar una inversión de recursos propios por el orden de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$210.000.000) equivalente al 30% del valor del aporte, el saldo restante, es decir, la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$700.000.000) será el aporte del INSTITUTO , |
| Fecha de Inicio | Noviembre |
| Plazo de ejecución | 1 mes y medio. |
| N° de informe | 1er informe de avances |
| Fecha de entrega del informe | 15 de diciembre del 2025 |

1.3. Datos de contacto de la entidad ejecutora

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del contratista/Asociado | Fundación social para la Salud, Educación y el Deporte - FUSSED |
| NIT | 900.545.489-1 |
| Nombre del Representante Legal | AYLZA JUDITH MONTENEGRO AREVALO |
| Dirección | Calle 84 # 39B – 30 |
| Contacto | 301 288 3405 |

| | |
|--------------------------|---|
| Coordinador del Proyecto | OMAR ARAGON |
| Correo electrónico | coordinaciondeproyectos.bq@gmail.com |
| Celular | 3012067749 |

1.4. Desarrollo del proyecto por actividad, metas cuantificables

Teniendo en cuenta la propuesta presentada ante Indeportes Atlántico, en la cual se detallan las actividades a desarrollar en las distintas etapas del proyecto, y que además ha servido como base esquemática para la recolección y presentación de evidencias, en el presente informe de ejecución se describen de manera estructurada cada uno de los ítems relacionados con los resultados obtenidos, la metodología implementada, los entregables alcanzados y el grado de avance correspondiente. Todo ello en cumplimiento del convenio suscrito entre el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO – INDEPORTES** y la **Fundación Social para la Salud, Educación y el Deporte – FUSSED**.

Adicionalmente, se exponen los resultados alcanzados y el impacto generado por el proyecto “Participación comunitaria en deporte, recreación y actividad física en los municipios del departamento del Atlántico”, el cual se desarrolla en coherencia con el objeto del convenio orientado a aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para impulsar el fomento, desarrollo y fortalecimiento del deporte en el territorio.

El propósito central del proyecto es consolidar y fortalecer los procesos deportivos en sus diferentes niveles, promoviendo la participación activa de la población en programas estructurados de formación, recreación y actividad física, que permitan la identificación, preparación y proyección de talentos deportivos, así como el fortalecimiento progresivo de atletas en procesos de iniciación, especialización y alto rendimiento.

En este sentido, las acciones implementadas contribuyen al mejoramiento de las capacidades físicas, técnicas y formativas de los participantes, al tiempo que fortalecen los escenarios de competencia, el acompañamiento metodológico y la continuidad de los procesos deportivos, generando condiciones favorables para el desarrollo integral de atletas y para su proyección en instancias municipales, departamentales y nacionales.

Asimismo, el proyecto articula componentes recreativos y de actividad física como base fundamental para la construcción de hábitos deportivos sostenibles, la masificación del deporte y la ampliación de la base de participación, permitiendo que los municipios del Atlántico cuenten con procesos más sólidos, organizados y alineados con las políticas públicas del sector deporte.

De esta manera, el proyecto aporta de forma directa al fortalecimiento del sistema deportivo departamental, integrando esfuerzos institucionales y comunitarios que favorecen la formación, la competencia y la proyección de la población deportista del Atlántico, en concordancia con los objetivos estratégicos del convenio suscrito.

A continuación, se muestra el resumen de las actividades y el porcentaje de avances:

| Actividades | Resultados | % de Avances |
|---|--|--------------|
| 1. Realizar Cronograma de actividades, alistamiento institucional y la conformación de equipos de trabajo. | Cronograma, focalización de la población, y conformación del equipo de trabajo. | 100% |
| 2. . Apoyo a ligas y eventos deportivos dirigidos a deportistas de alto rendimiento en el Departamento del Atlántico. | Fortalecimiento de ligas, clubes y atletas mediante apoyos técnicos, logísticos y financieros, garantizando procesos de formación, | 50% |

| | | |
|---|---|------|
| | competencia, proyección deportiva y participación en eventos oficiales. | |
| 3. Desarrollo del programa vacacional deportivo y de fundamentación en disciplinas como béisbol, voleibol y baloncesto. | Niños, niñas y adolescentes vinculados a procesos de iniciación y formación deportiva, fortaleciendo habilidades motrices, disciplina, trabajo en equipo y uso adecuado del tiempo libre. | 100% |
| 4. Implementación de jornadas recreo-deportivas en los municipios del Atlántico. | Jornadas comunitarias ejecutadas con actividades recreativas, deportivas y lúdicas que promueven hábitos saludables, integración social y participación comunitaria. | 100% |
| 5. Celebración de actividades recreativas y culturales complementarias (novena y encuentros comunitarios). | Espacios de integración familiar y comunitaria desarrollados, fortaleciendo valores, convivencia, identidad territorial y apropiación de la actividad física y recreativa. | 50% |

2. Alistamiento Institucional

Esta primera fase del proyecto se centró en la conformación, inducción y fortalecimiento del equipo de trabajo encargado de ejecutar las acciones previstas en el cronograma general. Este proceso no solo implicó la contratación del personal idóneo, sino también la creación de un ambiente de cohesión y articulación técnica que permitiera alinear los perfiles profesionales con las necesidades específicas del proyecto. Se realizaron reuniones iniciales de coordinación en las que se compartieron los objetivos estratégicos, el alcance de cada fase y los indicadores de impacto esperados, con el fin de asegurar que todos los integrantes comprendieran la magnitud de la intervención y la responsabilidad social que esta conlleva. Esta etapa permitió anticipar posibles dificultades y acordar rutas de acción conjuntas para prevenir retrasos o contratiempos en la ejecución.



Primera reunión de alistamiento Institucional, explicando las bases del proyecto.

Luego de la primera reunión donde se explicó las bases del proyecto, se convocó al personal nuevamente para la socialización del cronograma y la logística con la que se abordaría el proyecto, lo cual garantizó un manejo homogéneo de la información y el establecimiento de un lenguaje común. Esta práctica fortaleció la cohesión del equipo y permitió construir una visión compartida sobre las metas a corto, mediano y largo plazo. A través de dinámicas participativas, se discutieron metodologías de trabajo, mecanismos de retroalimentación y protocolos de comunicación interna, generando un marco organizativo sólido para la toma de decisiones. La unificación de criterios favoreció un clima de confianza y corresponsabilidad, indispensable para desplegar el proyecto en comunidades con altos niveles de vulnerabilidad social.



Reunión de alistamiento para socializar el cronograma de actividades y capacitar al equipo de trabajo

2.1 Cronograma general de actividades

Bajo la etapa de alistamiento del proyecto “Participación comunitaria en deporte, recreación y actividad física en los municipios del departamento del Atlántico”, se determinó que el cronograma previamente elaborado y socializado durante las reuniones de alistamiento resulte pertinente y funcional para la ejecución de las actividades. Fundamentando su practicidad y diseño en la planificación detallada de cada fase, la definición clara de responsables y la asignación de recursos ajustados a las metas establecidas, haciendo trazabilidad con lo expuesto el equipo de Indeportes en la propuesta inicial, ajustándonos a sus indicadores y resultados esperados. Lo que permite garantizar un desarrollo ordenado y secuencial.

Este proceso valida se valida con el equipo de trabajo asegurando que las tareas se alinearan con las capacidades operativas y los tiempos disponibles, reduciendo riesgos de retrasos y asegurando un control eficiente sobre los avances.

Asimismo, el compromiso demostrado por los integrantes del equipo fue determinante para hacer efectiva la viabilidad de las actividades detalladas en el cronograma, ya que permite que las acciones se lleven a cabo con disposición y sentido de corresponsabilidad. Gracias a la articulación lograda entre los actores involucrados y la implementación de un seguimiento continuo, cada actividad se debe ejecutar en los plazos previstos, con resultados medibles y coherentes con los objetivos del proyecto. En este sentido, se concluye que la programación diseñada no solo es apropiada, sino que también facilita un ambiente de trabajo asertivo, donde la coordinación y la voluntad de los actores sociales incluyendo la comunidad potencien el impacto de las jornadas propuestas.

2.2 Perfiles del equipo de trabajo seleccionado y reuniones de alistamiento

En esta fase de alistamiento se llevó a cabo la conformación del equipo de trabajo base, integrado por el personal fijo que acompañará las todas las etapas del programa. Esta fase resulta fundamental, pues permite garantizar la adecuada organización y coordinación de los recursos humanos que estarán al frente de la implementación. El equipo no solo asume la responsabilidad de ejecutar las acciones previstas en el cronograma, sino también la de orientar a los beneficiarios en todas las actividades diseñada, asegurando que cada una se desarrolle de acuerdo con los objetivos estratégicos trazados.

De esta manera, el proceso de alistamiento no se limita a una preparación operativa, sino que constituye el punto de partida para consolidar una estructura sólida de acompañamiento integral. El compromiso del equipo conformado será clave para guiar a los participantes en su proceso de formación y, al mismo tiempo, para impulsar un cambio significativo en las comunidades de los barrios priorizados, reafirmando así la misión transformadora del proyecto.

A continuación, se muestra los perfiles del talento humano que estará acompañando el desarrollo de todas las fases del proyecto:

| CARGO | CANT. | PERFIL |
|--------------------------------------|--------------|---|
| Director de Proyecto | 1 | Profesional en administración pública y/o administrador de empresas y/o en ciencias económicas. |
| Coordinador De proyecto | 1 | Profesional en ciencias sociales, administrativas o económicas. |
| Formador deportivo | 2 | Profesional en formación deportiva encargado de seguimiento de las actividades a desarrollar durante ejecución. |
| Profesional de implementación | 1 | Profesional en ciencias sociales o afines. |
| Apoyo/auxiliar logístico | 5 | N/A |

Una vez definido y organizado el personal administrativo junto con el equipo de profesionales, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo orientadas a la articulación de todas las actividades previstas dentro del proyecto. Estos espacios de encuentro permitieron socializar los lineamientos generales, recoger inquietudes y canalizar sugerencias, con el fin de integrarlas a la metodología que se aplicará en el desarrollo de la formación. Gracias a este ejercicio participativo, se logró alinear los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo, garantizando coherencia en la ejecución integral del proyecto.



*Reunión con equipo de trabajo
actividades iniciales*

3. Apoyo a ligas y eventos deportivos dirigidos a deportistas de Alto Rendimiento.

En el marco de las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del sistema deportivo del departamento del Atlántico, esta actividad se constituye como un componente esencial para la consolidación y proyección del deporte de alto rendimiento, entendiéndose este no solo como un escenario competitivo, sino como un proceso integral que articula formación, preparación técnica, acompañamiento institucional y sostenibilidad deportiva. Su desarrollo responde a la necesidad de generar condiciones reales y equitativas que permitan a los atletas, ligas deportivas y organizaciones vinculadas al alto rendimiento avanzar de manera estructurada en sus procesos, alineados con los estándares técnicos y competitivos exigidos a nivel nacional e internacional.

La implementación de esta actividad reviste una importancia significativa, en la medida en que fortalece de manera directa las capacidades deportivas del territorio, impactando positivamente a jóvenes talentos, atletas consolidados y disciplinas estratégicas, incluyendo de manera prioritaria el deporte adaptado. Este enfoque reconoce la diversidad del talento deportivo del departamento y reafirma el compromiso institucional con la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso a procesos de alto rendimiento, garantizando que los deportistas con discapacidad cuenten con las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para su adecuada preparación y participación competitiva.

Actualmente, la actividad se encuentra en pleno desarrollo y ha demostrado ser un acierto desde el punto de vista técnico, operativo y social, dado que ha permitido fortalecer la articulación con las ligas deportivas, clubes, entes rectores del deporte y demás actores del sistema deportivo departamental. A través de este proceso articulado, se ha avanzado en la identificación, caracterización y priorización de los deportistas de alto rendimiento, tanto del deporte convencional como del paralímpico, lo que ha facilitado una comprensión más precisa de las necesidades específicas de cada disciplina, categoría y atleta, en concordancia con los planes de competencia y los calendarios oficiales definidos por las federaciones nacionales.

Este ejercicio de caracterización ha sido clave para orientar de manera eficiente los apoyos técnicos, logísticos y financieros, permitiendo optimizar los recursos disponibles y focalizarlos en función de los objetivos deportivos, las proyecciones competitivas y los niveles de exigencia de cada proceso. De esta manera, se contribuye no solo al fortalecimiento del rendimiento deportivo individual, sino también al mejoramiento de los procesos organizativos y de gestión de las ligas beneficiadas, consolidando estructuras más sólidas y sostenibles en el tiempo.

Desde el componente operativo, la actividad contempla y viene desarrollando el respaldo integral a la participación de los atletas en eventos oficiales de carácter regional, nacional e internacional, reconociendo que la competencia es un elemento fundamental en la formación y consolidación del alto rendimiento. En este sentido, se han dispuesto apoyos asociados a alojamiento, alimentación especializada, transporte terrestre y aéreo, así como otros requerimientos logísticos indispensables para garantizar que los deportistas puedan concentrarse en su preparación y desempeño competitivo, minimizando factores externos que puedan afectar su rendimiento.

De igual forma, se ha previsto el fortalecimiento de la dotación e implementación deportiva, atendiendo a las particularidades técnicas de cada disciplina y a las necesidades específicas de los atletas, incluyendo equipamiento especializado para el deporte adaptado. Este componente no solo contribuye al mejoramiento del rendimiento, sino que resulta fundamental para garantizar condiciones de seguridad, prevención de lesiones y bienestar integral de los deportistas durante los entrenamientos y las competencias.

El desarrollo de esta actividad ha tenido un impacto positivo y oportuno para los jóvenes y las ligas beneficiadas, en tanto ha permitido consolidar procesos deportivos que, en muchos casos, dependen del acompañamiento institucional para su continuidad y proyección. La oportunidad de contar con apoyos estructurados fortalece la motivación de los atletas, reafirma su compromiso con el proceso deportivo y genera confianza en las ligas y organizaciones, al evidenciar una presencia institucional activa y coherente con las necesidades reales del sector.

En conjunto, esta actividad se posiciona como una apuesta estratégica para el fortalecimiento del deporte de alto rendimiento en el departamento del Atlántico, evidenciando que el acompañamiento integral a los atletas y a las ligas deportivas constituye un factor determinante para la consolidación de talentos, el mejoramiento de los resultados competitivos y la proyección del

departamento en escenarios deportivos de mayor nivel. Su ejecución reafirma el compromiso institucional con el desarrollo deportivo, la formación de atletas y la construcción de un sistema deportivo más sólido, inclusivo y competitivo.

3.1. Entrega de Apoyo a ligas y/o deportista

Dentro de las actividades de apoyo de deportistas de alto rendimiento se destaca que se entregaran viáticos, insumos deportivos, alimentos y otros apoyos de tipo logísticos de los cuales en este presente informe y según la fecha de entrega se dieron los siguientes:

| LIGA | TIPO DE APOYO |
|---|---|
| LIGA DE BOXEO DEL ATLÁNTICO | CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL DE BOXEO EN MONTERIA |
| LIGA DE AJEDREZ | CAMPEONATO NACIONAL MEDELLIN SUB 16-SUB 10 |
| LIGA DE PATINAJE DEL ATLÁNTICO | CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE SKATEBOARDING CATEGORIA UNICA DAMAS Y VARONES |
| LIGA VOLEIBOL DEL ATLANTICO | CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL FEMENINO EN CARTAGENA |
| BALONCESTO Y FUTBOL DISCAPACIDAD | CAMPEONATO NACIONAL DE BALONCESTO MASCULINO Y FEMENINO 3X3 FUTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO Y SÍNDROME DE DOWN MASCULINO, PARA DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE COLOMBIA |

1. Campeonato Nacional Juvenil De Boxeo En Montería

El **Campeonato Nacional Juvenil de Boxeo**, realizado en la ciudad de **Montería**, se consolidó como uno de los eventos más relevantes del calendario federado del boxeo colombiano en la categoría juvenil. La competencia reunió a delegaciones de los distintos departamentos del país, convirtiéndose en un escenario clave para la evaluación del nivel competitivo, la proyección de nuevos talentos y el fortalecimiento del proceso de reserva deportiva nacional, en una etapa determinante del desarrollo de los atletas.

La participación de la delegación del departamento del Atlántico tuvo una importancia estratégica y deportiva significativa, al permitir la visibilización del trabajo formativo que se viene adelantando desde las ligas, clubes y procesos de base. Los boxeadores juveniles del Atlántico encontraron en este campeonato un espacio de confrontación de alto nivel, que aportó experiencia competitiva, fortaleció sus capacidades técnicas, tácticas y mentales, y contribuyó a su proyección dentro del sistema nacional del boxeo. Asimismo, la presencia del Atlántico reafirmó el compromiso institucional con el fortalecimiento del alto rendimiento juvenil, la continuidad de los procesos deportivos y la consolidación de trayectorias competitivas que impactan positivamente el desarrollo del boxeo en el departamento.





2. Campeonato Nacional Medellín Sub 16-Sub 10

El Campeonato Nacional de Ajedrez Sub-16 y Sub-10, realizado en la ciudad de Medellín, constituyó un escenario competitivo de alto nivel dentro del calendario oficial de la disciplina, orientado a la formación, evaluación y proyección de jóvenes talentos del ajedrez colombiano. Este evento reunió a deportistas de diferentes ligas del país, permitiendo medir el nivel técnico, estratégico y cognitivo de los participantes en etapas clave de su proceso formativo, así como fortalecer la reserva deportiva nacional en categorías menores.

La participación de la Liga de Ajedrez del departamento del Atlántico resultó de gran relevancia, al garantizar la presencia de sus deportistas en un espacio competitivo fundamental para su desarrollo integral. El apoyo brindado en términos de estadía, alimentación y tiquetes, tanto para los deportistas Gabriel Rueda, Luz Mariana Días, Soto Escorcía Lauren y Jerónimo Estrada, como para el entrenador Miguel Cantillo, permitió asegurar condiciones óptimas para el adecuado desempeño deportivo, la concentración competitiva y el acompañamiento técnico permanente durante el campeonato.

Este respaldo institucional fortaleció el proceso formativo de los deportistas, facilitando la adquisición de experiencia competitiva, el manejo de la presión en escenarios nacionales y el afianzamiento de habilidades cognitivas como la toma de decisiones, la planificación estratégica y el pensamiento lógico. Asimismo, la participación en este campeonato reafirma el compromiso del departamento del Atlántico con el fortalecimiento del ajedrez formativo, la continuidad de los procesos deportivos y la proyección de jóvenes talentos en competencias de carácter nacional.

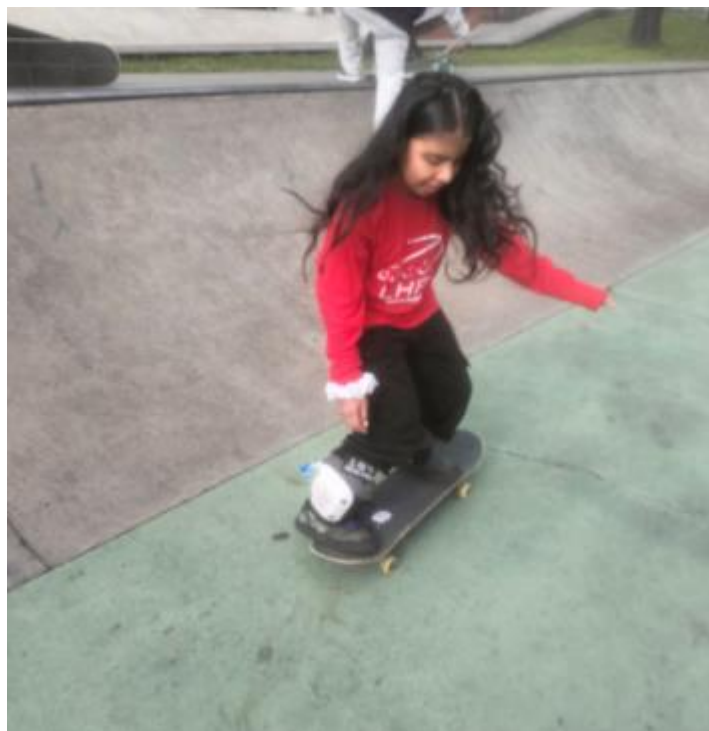




3. Campeonato Nacional Interligas De Skateboarding Categoría Única Damas Y Varones

El Campeonato Nacional Interligas de Skateboarding, en categoría única para damas y varones, se constituyó como un evento de alto impacto dentro del calendario competitivo nacional de esta disciplina emergente, consolidándose como un espacio fundamental para la confrontación deportiva, la visibilización del talento joven y el fortalecimiento de los procesos formativos y competitivos que adelantan las ligas departamentales. Este campeonato reunió a deportistas de diferentes regiones del país, promoviendo un escenario técnico exigente que permitió evaluar el nivel de desempeño, la progresión deportiva y la proyección de los atletas en una disciplina en constante crecimiento y reconocimiento institucional.

La participación de la delegación del departamento del Atlántico en este campeonato tuvo una importancia estratégica, al brindar a sus deportistas la oportunidad de competir en un entorno nacional de alto nivel, adquirir experiencia competitiva y fortalecer habilidades técnicas, coordinativas y de control corporal propias del skateboarding. La presencia en este tipo de eventos contribuye significativamente al desarrollo integral de los atletas, al fomentar valores como la disciplina, la perseverancia, el autocontrol y la sana competencia, elementos esenciales para la consolidación de trayectorias deportivas sostenibles.



4. Campeonato Nacional Juvenil Femenino En Cartagena

El Campeonato Nacional Juvenil Femenino, desarrollado en la ciudad de Cartagena, constituyó un espacio competitivo estratégico para la consolidación de los procesos formativos y de proyección del deporte femenino en categoría juvenil a nivel nacional. Este escenario permitió la convergencia de delegaciones departamentales en un contexto de exigencia técnica y reglamentaria, orientado a evaluar el estado actual del rendimiento deportivo y a fortalecer las rutas de desarrollo de las jóvenes atletas.

La realización del campeonato brindó condiciones adecuadas para la puesta en práctica de los procesos de entrenamiento adelantados por las ligas y clubes, permitiendo a las deportistas enfrentar dinámicas reales de competencia, asumir retos propios del alto nivel juvenil y fortalecer su capacidad de adaptación, toma de decisiones y desempeño bajo presión. Este tipo de experiencias resultan determinantes para la maduración deportiva, al facilitar la transición progresiva hacia escenarios de mayor exigencia competitiva.

Adicionalmente, el evento aportó de manera significativa al posicionamiento del deporte femenino juvenil, al consolidar espacios que garantizan la participación activa, el reconocimiento del talento emergente y la continuidad de los procesos de formación con enfoque de equidad. La competencia en Cartagena permitió identificar fortalezas, oportunidades de mejora y proyecciones futuras, contribuyendo al fortalecimiento de los semilleros deportivos y al relevo generacional necesario para la sostenibilidad del deporte femenino en el país.

En este sentido, el Campeonato Nacional Juvenil Femenino se constituye en un componente fundamental dentro de la planificación deportiva, al ofrecer un entorno propicio para la evaluación integral de las deportistas y al reafirmar la importancia de mantener y ampliar estos escenarios como parte del desarrollo estructurado del alto rendimiento juvenil.



5. Campeonato Nacional De Baloncesto Masculino Y Femenino 3x3 Fútbol Sala Masculino Y Femenino Y Síndrome De Down Masculino, Para Deportistas Con Discapacidad Intelectual De Colombia

El Campeonato Nacional de Baloncesto 3x3 masculino y femenino, Fútbol Sala masculino y femenino, y la modalidad dirigida a deportistas con síndrome de Down masculino, desarrollado en el municipio de Tolú, se constituyó como un evento deportivo de carácter nacional de alta relevancia para el fortalecimiento del deporte adaptado y la inclusión de personas con discapacidad intelectual en Colombia. Este torneo reunió delegaciones provenientes de distintos departamentos del país, consolidándose como un escenario competitivo y formativo que promovió la participación activa, el reconocimiento del talento y el ejercicio pleno del derecho al deporte en condiciones de equidad.

La realización de este campeonato permitió visibilizar los procesos deportivos que se adelantan con población con discapacidad intelectual, brindando un espacio reglamentado y técnicamente estructurado para la competencia en disciplinas colectivas que exigen coordinación, trabajo en equipo, toma de decisiones y control emocional. Las modalidades de baloncesto 3x3 y fútbol sala facilitaron dinámicas de juego adaptadas, intensas y participativas, favoreciendo la inclusión efectiva de los deportistas y el fortalecimiento de sus habilidades físicas, motrices y socioemocionales.

La categoría dirigida a deportistas con síndrome de Down representó un componente fundamental del torneo, al garantizar un entorno seguro, respetuoso y adecuado a las necesidades de esta población, permitiendo su participación en condiciones dignas y con acompañamiento técnico especializado. Este espacio competitivo contribuyó de manera significativa al desarrollo de la autonomía, la confianza, la autoestima y el sentido de pertenencia de los deportistas, así como al reconocimiento social de sus capacidades y potencialidades deportivas.

El apoyo brindado para la realización y participación en este campeonato resultó determinante para asegurar condiciones óptimas de logística, organización y acompañamiento, permitiendo que los deportistas se concentraran plenamente en su desempeño deportivo. Asimismo, el evento favoreció la integración entre delegaciones, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de redes de trabajo entre entrenadores, instituciones y organizaciones comprometidas con el deporte inclusivo.

Desde una perspectiva institucional, este campeonato reafirma la importancia de impulsar y sostener espacios deportivos dirigidos a personas con discapacidad intelectual, como parte de una política integral de inclusión, bienestar y desarrollo humano. La realización del torneo en Tolú no solo fortaleció los procesos competitivos a nivel nacional, sino que también contribuyó a posicionar el deporte adaptado como un eje fundamental del sistema deportivo colombiano, promoviendo valores como el respeto, la igualdad de oportunidades, la convivencia y la participación social.

En síntesis, el Campeonato Nacional desarrollado en Tolú se consolidó como una experiencia significativa de alto impacto deportivo y social, que evidenció la pertinencia de continuar apoyando este tipo de eventos, orientados a garantizar la participación activa de personas con discapacidad intelectual, fortalecer sus procesos formativos y competitivos, y avanzar en la construcción de un deporte más inclusivo, equitativo y accesible para todos.



4. Vacacional deportivo y de fundamentación en Disciplinas de Beisbol, Voleibol y Baloncesto.

En cumplimiento del plan operativo y del alcance definido para el componente de formación y fundamentación deportiva, la actividad correspondiente al Vacacional Deportivo y de Fundamentación en las disciplinas de béisbol, voleibol y baloncesto fue ejecutada en su totalidad, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% de las acciones programadas. Su desarrollo se llevó a cabo conforme a los lineamientos técnicos, metodológicos y logísticos establecidos, garantizando condiciones adecuadas para la implementación de procesos formativos orientados al fortalecimiento de la práctica deportiva y al aprovechamiento estructurado del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes del departamento del Atlántico durante el periodo de receso escolar.

El desarrollo del programa permitió generar espacios estructurados, seguros y pedagógicos en los municipios de Luruaco, Manatí y Repelón, con énfasis en béisbol; Puerto Colombia, con enfoque en baloncesto; y Galapa, con énfasis en voleibol, beneficiando de manera directa a jóvenes entre los 8 y 17 años, quienes participaron activamente en un proceso formativo integral diseñado para fortalecer habilidades técnicas, tácticas y físicas propias de cada disciplina. A lo largo de las nueve sesiones programadas, los participantes demostraron avances progresivos en la comprensión de los fundamentos deportivos, el control motriz, la coordinación, la resistencia física y la ejecución técnica, evidenciando el impacto positivo de una metodología lúdico-pedagógica adaptada a su etapa de desarrollo.

Más allá del componente deportivo, el vacacional cumplió un rol fundamental en el desarrollo integral de los participantes, al incorporar de manera transversal procesos de formación en valores, convivencia, liderazgo, disciplina, responsabilidad y trabajo en equipo. Estas competencias socioemocionales resultan esenciales en la infancia y adolescencia, ya que fortalecen la capacidad de los niños y jóvenes para interactuar de manera positiva con su entorno, resolver conflictos de forma constructiva, asumir normas y compromisos, y construir trayectorias de vida saludables, con el deporte como eje formativo.

El enfoque metodológico implementado favoreció la participación activa, el aprendizaje significativo y el disfrute del proceso formativo, permitiendo que los niños y adolescentes reconocieran el

deporte no solo como una actividad recreativa, sino como un espacio de crecimiento personal, fortalecimiento de la autoestima y desarrollo de habilidades para la vida. De igual manera, el programa facilitó la identificación temprana de aptitudes y talentos deportivos, aportando al fortalecimiento de los semilleros deportivos del departamento y generando bases sólidas para procesos posteriores de especialización y proyección competitiva.

Un componente relevante del desarrollo de esta actividad fue la integración del entorno familiar, promoviendo la participación de padres, madres y cuidadores en espacios de acompañamiento, observación y estímulo. Este enfoque contribuyó al fortalecimiento de los vínculos afectivos, al reconocimiento del rol de la familia como actor clave en el proceso formativo y al respaldo continuo a la práctica deportiva, generando entornos más favorables para la permanencia y continuidad de los participantes en actividades físicas y recreativas.

El impacto del vacacional deportivo se extendió al ámbito comunitario, al ofrecer alternativas formativas y recreativas que favorecen la ocupación positiva del tiempo libre, la promoción de hábitos de vida saludables y la construcción de dinámicas comunitarias orientadas al bienestar. La adecuada ejecución técnica, pedagógica y logística del programa se reflejó en altos niveles de participación, aceptación y satisfacción por parte de los beneficiarios y sus familias.

En este contexto, los resultados obtenidos evidencian la pertinencia y efectividad de este tipo de procesos, así como la necesidad de dar continuidad a estas iniciativas como parte de una estrategia sostenida de fortalecimiento deportivo. La permanencia de programas vacacionales y de fundamentación deportiva resulta clave para consolidar aprendizajes, acompañar el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, fortalecer trayectorias deportivas y generar impactos positivos y duraderos en las familias y comunidades del departamento del Atlántico.

4.1. Registro de Niños y Niñas al vacacional.

El proceso de registro y caracterización de los niños, niñas y adolescentes participantes constituyó una etapa fundamental para la adecuada planeación, ejecución y control del Vacacional Deportivo y de Fundamentación en las disciplinas de béisbol, voleibol y baloncesto. Este procedimiento se desarrolló bajo criterios técnicos, administrativos y de seguridad, orientados a garantizar tanto la calidad del proceso formativo como la protección integral de los menores vinculados a la actividad.

Desde la fase inicial, se definió un cupo máximo de treinta (30) participantes por disciplina y municipio, atendiendo a lineamientos pedagógicos y operativos que permitieran asegurar una atención personalizada, un acompañamiento permanente por parte de los entrenadores y monitores, y un adecuado control de los grupos durante cada jornada. Esta limitación en el número de inscritos respondió a la necesidad de mantener condiciones óptimas para el desarrollo de las sesiones formativas, evitando la sobrecarga de los escenarios deportivos y garantizando que cada niño pudiera participar activamente en los ejercicios técnicos, tácticos y recreativos programados.

El registro de los participantes incluyó la recolección de información básica de identificación, datos de contacto de padres, madres o acudientes, verificación de rangos de edad establecidos y autorización expresa para la participación en actividades deportivas. Este proceso permitió consolidar una base de datos organizada y confiable, indispensable para la gestión administrativa del programa y para el seguimiento adecuado de cada participante durante el desarrollo del vacacional.

Uno de los aspectos más relevantes del proceso de inscripción fue la necesidad de contar con un registro completo y validado para la expedición de las pólizas de atención de accidentes personales. La correcta identificación de los participantes fue un requisito indispensable para la activación de los mecanismos de protección y cobertura, garantizando que cada niño, niña o adolescente estuviera amparado ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la práctica deportiva. Este componente resultó clave para brindar tranquilidad a las familias, entrenadores y organizadores, así como para cumplir con los estándares de responsabilidad y prevención de riesgos asociados a actividades físicas y recreativas.

El control estricto del número de inscritos y la formalización del registro también permitió una adecuada asignación de recursos logísticos, tales como implementación deportiva, hidratación, uso de escenarios y tiempos de entrenamiento, optimizando el desarrollo de las jornadas y asegurando condiciones equitativas para todos los participantes. Asimismo, facilitó la planificación metodológica de los entrenadores, quienes pudieron estructurar las sesiones conforme a la cantidad de niños y a los niveles de aprendizaje esperados.

Desde una perspectiva técnica, el proceso de registro se consolidó como una herramienta esencial para la gestión integral del programa, al permitir articular los componentes pedagógicos, administrativos y de seguridad. La claridad en los cupos, la formalización de la participación y la

cobertura mediante pólizas de accidentes no solo garantizaron el cumplimiento normativo, sino que fortalecieron la confianza de las familias y de la comunidad en el desarrollo del vacacional deportivo. En este sentido, el registro previo y controlado de los participantes no fue un trámite meramente administrativo, sino un elemento estructural que contribuyó al éxito del programa, al ordenamiento del proceso formativo y a la protección de los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes beneficiados. Este enfoque reafirma la importancia de mantener y fortalecer este tipo de procedimientos en futuras ediciones, como parte de una estrategia responsable y sostenible para el desarrollo deportivo y el acompañamiento integral de la niñez y juventud del departamento del Atlántico.

Voleibol – Galapa

| Apellidos | Nombres | Tipo de documento | Numero de documento |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------------|
| Cantor Alvis | Ana María | Tarjeta de identidad | 1139431258 |
| Hernández | Santiago | Tarjeta de identidad | 1047227842 |
| Vergara Caldea | María Fernanda | Tarjeta de identidad | 1127609415 |
| López cuadrado | Neylis Yaneth | Tarjeta de identidad | 1043166128 |
| García Vergara | Samantha | Tarjeta de identidad | 1041851533 |
| Sarabia Rodríguez | Saray Dayana | Tarjeta de identidad | 1122520755 |
| Del valle de la hoz | Mirian Sofia | Tarjeta de identidad | 1047231281 |
| López blanco | Melany Michell | Tarjeta de identidad | 1047232881 |
| Rodríguez Sandoval | Ivanna Sofía | Tarjeta de identidad | 1047233935 |
| Arenas | Santiago | Tarjeta Venezolana | 4915717 |
| Padilla López | Hayceth lucia | Tarjeta de identidad | 1047232417 |
| PÁEZ LIZARAZO | ITHAN DANILO | Tarjeta de identidad | 1043471399 |
| Ramírez | Yorlenis | Tarjeta de identidad | 1123406747 |

| | | | |
|------------------------------|-----------------|----------------------|------------|
| Hernández Acosta | María Valentina | Tarjeta de identidad | 1097129005 |
| Navas Suárez | Karelis Saray | Tarjeta Venezolana | 5956670 |
| Polo Téllez | Kerliis Liliana | Tarjeta de identidad | 1043692140 |
| Pérez Bonet | Sharon Michell | Tarjeta de identidad | 1041851996 |
| García Vergara | Samantha | Tarjeta de identidad | 1041851533 |
| Vergara Caldea | María Fernanda | Tarjeta de identidad | 1127609415 |
| Padilla López | Hayceth Lucía | Tarjeta de identidad | 1047232417 |
| Badell De La Asunción | Chiquinquirá | Tarjeta de identidad | 1047241949 |
| Eljaieck palacin | José fahí | Tarjeta de identidad | 1047235712 |
| Figueroa Iguarán | Jheilyn Sofia | Tarjeta de identidad | 1047231042 |
| Figueroa iguaran | Jheilyn Sofía | Tarjeta de identidad | 1047231042 |
| Rodríguez Sandoval | IVANNA SOFIA | Tarjeta de identidad | 1047233935 |
| Polo castro | Michell Andrea | Tarjeta de identidad | 1047232170 |
| Rondón Albornoz | Dulce María | Tarjeta Venezolana | 6130386 |
| Viñas Gómez | Eva luna | Tarjeta de identidad | 1041851834 |
| Rivero Escamilla | Nathaly Gisell | Tarjeta de identidad | 1115737949 |
| Maury Coba | Melany | Tarjeta de identidad | 1047233433 |

Baloncesto – Puerto Colombia

| Apellidos | Nombres | Tipo de documento | Numero de documento |
|----------------------------|----------------|--------------------------|----------------------------|
| Marriaga Guerra | Emmanuel David | Tarjeta de identidad | 1043693057 |
| Lozada serrano | Joaquín | Tarjeta de identidad | 1146542410 |
| Rengifo Martínez | Iván marino | Registro Civil | 1114012539 |
| De la Rosa Escorcía | Johan David | Tarjeta de identidad | 1044431191 |

| | | | |
|---------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Dejanon Insignares | Josué David | Tarjeta de identidad | 1130295796 |
| Butron moreno | Veranyuli Evangelina | Tarjeta de identidad | 1044651288 |
| PARODI VILLALOBO | CAMILO ANDRES | Tarjeta de identidad | 1044430116 |
| PARODI VILLALOBO | ASHLEY SOPHIA | Tarjeta de identidad | 1044433518 |
| Agustín duran | Yosdan Matías | Tarjeta de identidad | 1130295838 |
| Avial corro | Gennys José | Tarjeta de identidad | 1048079877 |
| Suaza Salcedo | Jeison Junior | Tarjeta de identidad | 1044434302 |
| Pérez Macías | Yesid Andrés | Tarjeta de identidad | 1044433168 |
| Díaz Montiel | Reiner José | Tarjeta de identidad | 1124079416 |
| Bello Gutiérrez | Marcella jireth | Pasaporte | 5207207 |
| Vaca Gazapón | Esteban | Tarjeta de identidad | 10111108308 |
| Bello Gutiérrez | Mari Antonieta | Pasaporte | 5255308 |
| Bello Gutiérrez | Marcella jireth | Pasaporte | 5267348 |
| Pérez Herazo | Josué David | Registro Civil | 2000003121 |
| Miranda Núñez | Andrés Felipe | Tarjeta de identidad | 1102838064 |
| Torres caldera | Jeremías David | Registro Civil | 1044435479 |
| Ramírez Hernández | Luis Alejandro | Tarjeta de identidad | 1130296198 |
| Mejía manga | Adrián de Jesús | Tarjeta de identidad | 1044434317 |
| López Quiroz | Aylan David | Tarjeta de identidad | 1043477555 |
| Gambin Sanjuán | Juan Pablo | Registro Civil | 1044436361 |
| Ortega guerrero | Luciana | Tarjeta de identidad | 1044432314 |
| Silva Diaz | Eli Sophie | Tarjeta de identidad | 1042863418 |
| Vargas Brazon | Christian | Tarjeta de identidad | 1044435442 |
| Sarmiento serpa | Darlis | Tarjeta de identidad | 1130277041 |
| Mejía manga | Merary Sophie | Tarjeta de identidad | 1044432255 |

Beisbol – Luruaco

| Apellidos | Nombres | Tipo de documento | Numero de documento |
|--------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| Ojeda Marun | Anderson Rafael | Tarjeta de identidad | 1045235448 |
| Sarmiento Beltrán | Edgar Eduardo | Tarjeta de identidad | 1045231821 |
| Cervantes Prenth | Ian David | Tarjeta de identidad | 1044223430 |
| Liconá Suárez | Samir Jonás | Tarjeta de identidad | 1045239874 |
| Gamarra Fernández | Franklin Javier | Tarjeta de identidad | 1044781309 |
| Prenth redondo | Oskeider | Tarjeta de identidad | 1045234246 |
| Cervantes moreno | Jorge Luis | Registro Civil | 1045232525 |
| Hurtado Alarcón | John Fernando | Tarjeta de identidad | 1045235587 |
| Sarmiento Gómez | John Félix | Tarjeta de identidad | 1045250125 |
| Rosales sarmiento | Snaider Guillermo | Tarjeta de identidad | 1043691034 |
| Mattos Mendoza | Daniel | Tarjeta de identidad | 1051890714 |
| Mattos Mendoza | Diego | Tarjeta de identidad | 1051890715 |
| Santoya Escorcía | Willy José | Tarjeta de identidad | 1043007476 |
| Manotas fuente | Camilo Andrés | Tarjeta de identidad | 1045238065 |
| Sarmiento batista | Franklin José | Tarjeta de identidad | 1045232174 |
| Sarmiento Nava | John freddy | Tarjeta de identidad | 1045234945 |
| Melgarejo Vidal | Luis Manuel | Tarjeta de identidad | 1050281682 |
| Ruiz Rodríguez | Omar Andrés | Tarjeta de identidad | 1044781037 |
| Coello Beltrán | Luis José | Tarjeta de identidad | 1043015481 |
| Mattos Mendoza | Diego | Tarjeta de identidad | 1051890715 |
| Mattos Mendoza | Daniel | Tarjeta de identidad | 1051890715 |
| Martínez Redondo | Samuel David | Tarjeta de identidad | 1045249349 |
| Melgarejo Vidal | Luis Manuel | Tarjeta de identidad | 1050281682 |

| | | | |
|----------------------------|-------------------|----------------------|------------|
| Sarmiento Batista | Franklin José | Tarjeta de identidad | 1045232174 |
| Cervantes Badillo | Leider | Tarjeta de identidad | 1045248905 |
| mercado barrera | Yeiker David | Tarjeta de identidad | 1045248782 |
| Barros Vásquez | Sleiker | Tarjeta de identidad | 1045248488 |
| Cervantes Beltrán | Eliecer Luis | Tarjeta de identidad | 1045250607 |
| Ruiz Barragán | Deiver Estiven | Tarjeta de identidad | 1046269500 |
| De la cruz pallares | Kevin David | Tarjeta de identidad | 1045237082 |
| Barrera Castilla | Keyver Sebastián | Tarjeta de identidad | 1045249755 |
| Barrera García | Jorge Armando | Tarjeta de identidad | 1045754248 |
| González de la Hoz | Heverth José | Tarjeta de identidad | 1045236948 |
| Argel Padilla | Luifer | Tarjeta de identidad | 1045231739 |
| Tovar Muñoz | Silfredo de Jesús | Tarjeta de identidad | 1045245245 |
| Vargas Miranda | Dalwil Manuel | Tarjeta de identidad | 1044781596 |
| Valencia Angulo | Matías David | Tarjeta de identidad | 1044781566 |

Beisbol – Repelón

| Apellidos | Nombres | Tipo de documento | Numero de documento |
|---------------------------|----------------|--------------------------|----------------------------|
| Solano Ruiz | Luis José | Tarjeta de identidad | 1127605430 |
| Cabarcas Solano | Andrés Felipe | Tarjeta de identidad | 1127611872 |
| Cabarcas solano | Marisol | Tarjeta de identidad | 1046272571 |
| Pérez Ávila | Samuel David | Tarjeta de identidad | 1046272587 |
| Cabrera parra | Danilo Jesús | Tarjeta de identidad | 1041697033 |
| Ruiz reales | Jowen Josué | Tarjeta de identidad | 1130304684 |
| Martínez de la hoz | Oscar Alfredo | Tarjeta de identidad | 1130304601 |

| | | | |
|----------------------------|-----------------|----------------------|------------|
| Almanza Prada | Jander de Jesús | Tarjeta de identidad | 1130304814 |
| Barona Miranda | Walter junior | Tarjeta de identidad | 1130305237 |
| Carrillo Mejía | Frank junior | Tarjeta de identidad | 1130305468 |
| Gonzales Fontalvo | John Daniel | Tarjeta de identidad | 1046276535 |
| Mesa Pérez | Jeijer José | Tarjeta de identidad | 1130305084 |
| Ugas Rangel | Darvis de Jesús | Tarjeta de identidad | 1046275615 |
| Sarmiento Castro | Adrián | Tarjeta de identidad | 1130305125 |
| Torrenegra Ruiz | Liam Andrés | Tarjeta de identidad | 1046274285 |
| Sarmiento caraballo | Andrés Felipe | Tarjeta de identidad | 1046273145 |
| Yepes Racero | Fabian Joseph | Tarjeta de identidad | 1130305322 |
| Alvear Herrera | Dilan Andrés | Tarjeta de identidad | 1048581005 |
| Torrenegra Ruiz | Andrés David | Tarjeta de identidad | 1046272229 |
| Torrenegra Almanza | Freddy Rafael | Tarjeta de identidad | 1046273485 |
| Torrenegra Zuluaga | Tomas Muller | Tarjeta de identidad | 1046273697 |
| Mesino Ávila | Jossimar miguel | Tarjeta de identidad | 1130304693 |
| Torrenegra Villa | Dairo José | Tarjeta de identidad | 1046272408 |
| Almanza Batista | Keler David | Tarjeta de identidad | 1130305047 |
| Terán Sanz | Joshuar David | Tarjeta de identidad | 1130305494 |
| Bayuelo Mesino | Camilo Andrés | Tarjeta de identidad | 1130304889 |
| Bonadiez ríos | Ezequiel julio | Tarjeta de identidad | 1130306243 |
| Silgado ballesteros | Samir de Jesús | Tarjeta de identidad | 1063178849 |
| Sarmiento Sanz | Valentina | Tarjeta de identidad | 1046273154 |

Beisbol – Manatí

| Apellidos | Nombres | Tipo de documento | Numero de documento |
|----------------------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| Guerrero oliveros | Sebastián David | Tarjeta de identidad | 1042978291 |
| Ávila Caicedo | Steven Mathias | Tarjeta de identidad | 1042980491 |
| Arrieta Castillo | Diego José | Tarjeta de identidad | 1042973974 |
| Zapateiro Escobar | Lian David | Tarjeta de identidad | 1042980436 |
| Ávila rizo | Ariana Carolina | Tarjeta de identidad | 1042974118 |
| Ariza maza | Jonás David | Tarjeta de identidad | 1042976002 |
| Raymond Ortiz | Louis Aissim | Tarjeta de identidad | 1042978817 |
| Acuña Fontalvo | Rut Saray | Tarjeta de identidad | 1042977874 |
| Quintero Fontalvo | Carmela Isabel | Tarjeta de identidad | 1042973909 |
| García Domínguez | Yuskeilis | Tarjeta de identidad | 1042980023 |
| Tapias Suarez | Johan David | Tarjeta de identidad | 1042974109 |
| Torrenegra Sanjuan | Thiago | Tarjeta de identidad | 1042979636 |
| Barrios Domínguez | José Alejandro | Tarjeta de identidad | 1042973803 |
| Arévalo castillo | Luis Josué | Tarjeta de identidad | 5977614 |
| Robles tacoa | Juan Diego | Venezolano | 8050031 |
| Robles tacoa | Juan Pablo | Venezolano | 8050021 |
| Romero Torreblanca | Isaac | Tarjeta de identidad | 1043698297 |
| Caicedo Muñoz | Jesús Manuel | Tarjeta de identidad | 1042978906 |
| Sanina guerrero | Jesús Adriel | Tarjeta de identidad | 1042980720 |
| Landinez Guerrero | Matías David | Tarjeta de identidad | 1042978965 |
| Ortega Alvares | Isaac David | Tarjeta de identidad | 1042974092 |
| Moreno Marriaga | Helyan | Tarjeta de identidad | 1043595642 |
| Calzadilla cantillo | Jonaiker | Tarjeta de identidad | 1042983861 |

| | | | |
|--------------------------|----------------|----------------------|------------|
| Moreno Marriaga | Helyan | Tarjeta de identidad | 1043595641 |
| Jiménez Orozco | Alid Andrés | Tarjeta de identidad | 1042980716 |
| Majjul Barraza | Jorge miguel | Tarjeta de identidad | 1042976367 |
| Ocampo Zárate | Ian Andrés | Tarjeta de identidad | 1042978103 |
| Ocampo Zárate | Liam José | Tarjeta de identidad | 1043029509 |
| Zapateiro escobar | Liam David | Tarjeta de identidad | 1042980436 |
| Barrios Ocampo | Daniel Eduardo | Tarjeta de identidad | 1042973497 |

4.1.1. Beisbol (Manatí, Luruaco y Repelón)

El desarrollo del vacacional deportivo en la disciplina de béisbol se consolidó como uno de los componentes de mayor alcance y continuidad dentro de la estrategia de formación y fundamentación deportiva, ejecutándose de manera simultánea en los municipios de Repelón, Luruaco y Manatí, con una participación activa mínima de treinta (30) niños, niñas y adolescentes en cada uno de estos territorios. Este proceso evidenció una alta capacidad de convocatoria y una notable aceptación comunitaria, reflejando el posicionamiento del béisbol como una disciplina de interés estratégico y culturalmente arraigada en los municipios intervenidos.

A lo largo del año, el béisbol fue objeto de diversas actividades formativas y recreativas, lo cual permitió fortalecer procesos continuos y progresivos, evitando intervenciones aisladas y favoreciendo la consolidación de aprendizajes sostenidos en el tiempo. La reiterada participación de los niños y adolescentes en las distintas jornadas evidenció niveles crecientes de compromiso, apropiación del proceso y motivación por la práctica deportiva, factores determinantes para el desarrollo de trayectorias deportivas tempranas.

Desde el componente técnico, las sesiones se estructuraron para el fortalecimiento de habilidades motrices básicas y específicas del béisbol, tales como coordinación óculo-manual, agilidad, velocidad de reacción, desplazamientos defensivos, lanzamiento, recepción y bateo, integrando ejercicios progresivos y adaptados a las edades, niveles de desarrollo y capacidades individuales de los participantes. Este enfoque permitió no solo mejorar la ejecución técnica, sino también fortalecer la conciencia corporal, la disciplina motriz y la comprensión táctica inicial del juego.

El acompañamiento permanente de entrenadores calificados garantizó la correcta orientación metodológica del proceso, promoviendo entornos de aprendizaje seguros, estructurados y pedagógicamente adecuados. Asimismo, se evidenció un impacto positivo en el fortalecimiento de valores asociados a la práctica deportiva, tales como la responsabilidad, el respeto por las normas, la perseverancia y el trabajo en equipo, los cuales se reflejaron tanto en el desarrollo de las sesiones como en la interacción entre los participantes.

MANATI









LURUACO





A14



A14





REPELON









4.1.2. Voleibol (Galapa)

El vacacional deportivo de voleibol se desarrolló en el municipio de Galapa, con la participación activa de treinta (30) niños, niñas y adolescentes, consolidándose como un espacio formativo integral que combinó de manera equilibrada el aprendizaje técnico, la recreación y el esparcimiento. Este proceso permitió fortalecer capacidades físicas, motrices y socioemocionales, generando un impacto positivo en el desarrollo integral de los participantes.

Las sesiones formativas se diseñaron bajo un enfoque lúdico-pedagógico que favoreció la participación constante, el aprendizaje progresivo y la apropiación de los fundamentos técnicos del voleibol, tales como el control del balón, los desplazamientos, la coordinación, la comunicación en juego y los principios básicos de ataque y defensa. El diseño metodológico permitió adaptar los contenidos a las diferentes edades y niveles de experiencia, garantizando un proceso inclusivo y motivador.

El vacacional de voleibol se consolidó, además, como un espacio de desarrollo social y emocional, donde los niños y adolescentes fortalecieron competencias relacionadas con el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva, el liderazgo y el respeto por el compañero. Estas habilidades, fundamentales en la práctica del voleibol, trascendieron el escenario deportivo y aportaron al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y al bienestar emocional de los participantes.

La participación activa y sostenida de los niños evidenció altos niveles de satisfacción y apropiación del proceso, así como el reconocimiento por parte de las familias del valor formativo del programa. Este vacacional contribuyó de manera significativa al posicionamiento del voleibol como una alternativa formativa y recreativa pertinente en el municipio, incentivando la continuidad de los participantes en procesos deportivos estructurados.











4.1.3. Baloncesto (Puerto Colombia)

El vacacional deportivo de baloncesto permitió la participación activa de treinta (30) niños, niñas y adolescentes, quienes accedieron a un proceso formativo estructurado, orientado por entrenadores calificados y con experiencia en la enseñanza de la disciplina. Las sesiones se enfocaron en el fortalecimiento de los fundamentos técnicos del baloncesto, tales como manejo de balón, pases, lanzamientos, desplazamientos defensivos y principios básicos del juego colectivo, integrando ejercicios progresivos y adaptados a las capacidades físicas y cognitivas de los participantes.

El proceso formativo favoreció el desarrollo de la coordinación motriz, la resistencia física, la velocidad y la comprensión del juego, así como la interiorización de valores como la disciplina, el respeto por las reglas, la responsabilidad individual y colectiva y el trabajo en equipo. La adecuada planificación pedagógica permitió generar un ambiente de aprendizaje positivo, motivador y estructurado, donde los participantes pudieron fortalecer sus habilidades deportivas y su confianza personal.

La calidad del acompañamiento técnico fue un factor determinante en el desarrollo exitoso del vacacional de baloncesto, dado que permitió orientar de manera adecuada los procesos de aprendizaje, corregir aspectos técnicos y fomentar una práctica deportiva segura y responsable. El disfrute de las actividades y el compromiso demostrado por los participantes evidencian el impacto positivo de este tipo de procesos en la formación integral de la niñez y adolescencia.







De manera transversal, el vacacional deportivo en las disciplinas de béisbol, voleibol y baloncesto permitió impactar de forma directa a un número significativo de niños, niñas y adolescentes de los municipios beneficiados, garantizando espacios formativos, recreativos y protectores durante el periodo de receso escolar. La adecuada articulación entre entrenadores, coordinación técnica, logística y acompañamiento institucional permitió cumplir en su totalidad las actividades programadas, asegurando altos estándares de calidad en la ejecución del proceso.

Los resultados obtenidos evidencian que este tipo de iniciativas contribuyen de manera efectiva al desarrollo integral de la niñez y adolescencia, fortaleciendo habilidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, al tiempo que generan impactos positivos en las familias, quienes reconocen el deporte como una herramienta formativa y de acompañamiento en el crecimiento de sus hijos. La experiencia acumulada reafirma la pertinencia de dar continuidad a estos procesos, consolidándolos como parte de una estrategia sostenida de fortalecimiento deportivo, formación de talentos y promoción de hábitos de vida saludables en el departamento del Atlántico.

5. Jornadas recreo deportivas en temporada navideña

En el marco del desarrollo de las Jornadas Recreo-Deportivas en Temporada Navideña, la actividad se llevó a cabo de manera satisfactoria en diversos municipios del departamento del Atlántico, consolidándose como una estrategia integral de intervención comunitaria orientada al fortalecimiento del deporte, la recreación, la lúdica y la convivencia ciudadana durante la temporada decembrina. Estas jornadas se implementaron en los municipios de Luruaco (sector Santa Cruz), Repelón (sector Cien Peso), Campo de la Cruz (sector Bórquez), Candelaria (sector Leña), Palmar de Varela, Polonuevo (sector Pitalito), Sabanalarga (sector Aguada de Pablo), Manatí (sector Villa Juana) y Baranoa, logrando una cobertura territorial amplia y equitativa que permitió impactar positivamente a niños, niñas, adolescentes y sus núcleos familiares.

El desarrollo de las jornadas se caracterizó por una planeación metodológica adecuada y una ejecución organizada, que garantizó espacios seguros, incluyentes y participativos, donde el deporte y la recreación se constituyeron como ejes dinamizadores del encuentro comunitario. A través de

actividades lúdico-deportivas, juegos tradicionales, dinámicas recreativas y espacios de integración colectiva, se promovió el aprovechamiento positivo del tiempo libre, fortaleciendo valores fundamentales como la cooperación, el respeto, la solidaridad, la empatía y la sana convivencia entre los participantes.

Desde el componente deportivo, las jornadas permitieron incentivar la práctica de la actividad física como hábito saludable, fomentando el movimiento, la coordinación motriz, la participación activa y el disfrute del deporte en contextos no competitivos, pero formativos. Estas actividades facilitaron el acercamiento de los niños y jóvenes a prácticas deportivas de manera recreativa, contribuyendo al desarrollo de habilidades físicas básicas y al fortalecimiento de una cultura de actividad física desde edades tempranas.

En el ámbito recreativo y lúdico, las jornadas se diseñaron como espacios de esparcimiento que respondieron a las particularidades de cada comunidad, integrando dinámicas adaptadas a las edades de los participantes y a los contextos locales. La lúdica se convirtió en una herramienta pedagógica clave para generar aprendizajes significativos, estimular la creatividad, fortalecer la autoestima y propiciar escenarios de interacción positiva entre pares, promoviendo experiencias de disfrute colectivo en un ambiente festivo y participativo propio de la temporada navideña.



Un aspecto relevante del desarrollo de la actividad fue su impacto en la integración comunitaria y familiar. Las jornadas propiciaron la participación activa de padres, madres, cuidadores y líderes comunitarios, fortaleciendo los lazos familiares y el sentido de pertenencia hacia los espacios comunitarios. La presencia de las familias como acompañantes y participantes indirectos permitió consolidar escenarios de encuentro intergeneracional, favoreciendo la construcción de relaciones de confianza y cohesión social en los territorios intervenidos.

Asimismo, estas actividades contribuyeron a la dinamización de los escenarios deportivos y espacios públicos de los municipios, reafirmando su función como lugares de convivencia, participación ciudadana y encuentro comunitario. La ocupación positiva de estos espacios durante la temporada navideña generó ambientes protectores para la niñez y la juventud, promoviendo alternativas sanas de recreación y fortaleciendo la percepción de acompañamiento institucional en los territorios.





La implementación de formatos regulares y un formato especial permitió adaptar las jornadas a las condiciones logísticas y contextuales de cada municipio, garantizando una atención adecuada a la población beneficiaria y fortaleciendo la organización comunitaria alrededor de la actividad. En todos los territorios intervenidos se evidenció una alta participación, aceptación y apropiación de las jornadas por parte de la comunidad, reflejando el impacto positivo de este tipo de estrategias en el bienestar colectivo.

En términos generales, las Jornadas Recreo-Deportivas en Temporada Navideña se desarrollaron de manera integral, articulando componentes deportivos, recreativos, lúdicos y comunitarios, y generando beneficios que trascendieron el espacio de la actividad puntual. Su ejecución fortaleció el tejido social, promovió hábitos de vida activos y saludables, incentivó la integración familiar y reafirmó el valor del deporte y la recreación como herramientas efectivas para el desarrollo humano y la convivencia en los municipios del departamento del Atlántico.







A manera de cierre, es importante resaltar que el desarrollo exitoso de las Jornadas Recreo-Deportivas en Temporada Navideña fue posible gracias a una articulación institucional sólida, una planeación técnica adecuada y un compromiso permanente con el bienestar de la niñez, la juventud y las familias del departamento del Atlántico. Cada uno de los espacios intervenidos permitió consolidar escenarios de encuentro comunitario donde el deporte, la recreación y la lúdica se convirtieron en herramientas efectivas para fortalecer la integración social, el disfrute colectivo y la construcción de vínculos familiares y comunitarios en un ambiente seguro, incluyente y participativo.

La implementación de estas jornadas evidenció que, cuando se generan espacios organizados y con sentido pedagógico, la comunidad responde de manera positiva, apropiándose de las actividades, participando activamente y reconociendo el valor del deporte y la recreación como elementos fundamentales para el desarrollo integral. La diversidad de actividades recreativas, deportivas y lúdicas permitió atender distintos intereses y edades, promoviendo la convivencia, el respeto, la cooperación y la sana competencia, al tiempo que se fortaleció el uso positivo del tiempo libre en una época especialmente significativa para las familias.

En este contexto, resulta fundamental destacar el liderazgo y la gestión del director de Indeportes Atlántico, Iván Alberto Urquijo Osorio, cuyo compromiso, visión institucional y acompañamiento permanente fueron determinantes para que estos espacios se desarrollaran de manera efectiva, organizada y cercana a la comunidad. Su respaldo permitió garantizar condiciones logísticas, técnicas y humanas que hicieron posible que cada jornada se viviera como una experiencia agradable, segura y significativa para los participantes, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en los procesos institucionales y reafirmando el papel del deporte y la recreación como ejes estratégicos para el bienestar social del departamento.

6. Celebración de Novena Navideña

La Celebración de la Novena Navideña se consolidó como un proceso integral de intervención comunitaria que articuló de manera armónica componentes culturales, recreativos, lúdicos y formativos, orientados a fortalecer la cohesión social, la integración familiar y el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes en los municipios del departamento del Atlántico. Esta actividad fue concebida como un espacio estratégico para dinamizar la participación comunitaria durante la temporada decembrina, reconociendo el valor simbólico y social de la Navidad como un momento propicio para la reflexión colectiva, el encuentro intergeneracional y la construcción de vínculos sociales positivos.

El desarrollo de la novena trascendió la dimensión tradicional y religiosa, incorporando un enfoque pedagógico y participativo que permitió promover valores fundamentales para la convivencia social, tales como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el sentido de pertenencia. A través de espacios de reflexiones guiadas y la realización de los gozos navideños, los niños y sus familias participaron activamente en dinámicas diseñadas para fomentar la expresión emocional, el pensamiento reflexivo y la apropiación de mensajes asociados a la paz, la esperanza y la unión familiar. Estas actividades facilitaron procesos de aprendizaje significativo, en los que los participantes pudieron relacionar los valores navideños con su vida cotidiana y su entorno comunitario.

El componente musical, representado en los talleres de villancicos y coros navideños, desempeñó un papel fundamental en la creación de ambientes de alegría, motivación y participación colectiva. La música se constituyó en una herramienta pedagógica que favoreció el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y artísticas, fortaleciendo la capacidad de los niños para trabajar en equipo, seguir instrucciones, expresar emociones y participar en actividades grupales de manera organizada. Asimismo, este componente permitió rescatar y fortalecer expresiones culturales propias de la época, contribuyendo a la preservación de tradiciones y al fortalecimiento de la identidad cultural en los territorios intervenidos.

De manera complementaria, la inclusión de actividades recreativas y deportivas al aire libre permitió garantizar un equilibrio entre los espacios de reflexión y las acciones de esparcimiento físico. Juegos tradicionales, dinámicas lúdicas y competencias recreativas adaptadas a las edades y capacidades de los participantes promovieron el desarrollo de habilidades motrices, la coordinación, el control corporal y la sana competencia. Estas actividades fueron diseñadas bajo principios de inclusión y participación, asegurando que todos los niños pudieran integrarse activamente, fortaleciendo su autoestima, confianza y sentido de logro.

La celebración de la novena también se constituyó en un escenario de fortalecimiento del tejido social, al generar espacios seguros de encuentro comunitario donde las familias compartieron experiencias significativas, reforzaron vínculos afectivos y reconocieron el valor de la participación colectiva. La presencia institucional y la adecuada organización logística contribuyeron a generar confianza, apropiación y una percepción positiva de estos espacios, evidenciando el impacto de la articulación entre lo recreativo, lo cultural y lo comunitario como estrategia de intervención social.

Desde una perspectiva comunitaria, la actividad permitió dinamizar los escenarios públicos y comunitarios, promoviendo su uso adecuado como lugares de encuentro, convivencia y participación ciudadana. La alta asistencia y el nivel de involucramiento de niños, padres y cuidadores reflejaron la pertinencia de este tipo de iniciativas, así como la necesidad de continuar desarrollando espacios que integren el bienestar emocional, la recreación y la formación en valores como elementos clave para el fortalecimiento del desarrollo integral de la niñez.

En términos generales, la ejecución de la Celebración de la Novena Navideña evidenció resultados positivos en la promoción de la convivencia, el fortalecimiento de la integración familiar y comunitaria, y la generación de ambientes protectores y participativos durante la temporada decembrina. La adecuada planificación, la pertinencia metodológica y la respuesta favorable de la comunidad consolidan esta actividad como una experiencia significativa de alto impacto social, que aporta a la construcción de comunidades más cohesionadas, solidarias y comprometidas con el bienestar colectivo.

Este proceso reafirma la importancia de continuar impulsando iniciativas que articulen lo cultural, lo lúdico, lo recreativo y lo formativo, especialmente en contextos comunitarios, donde estos espacios contribuyen de manera directa al desarrollo integral de los niños, al fortalecimiento de las dinámicas familiares y a la consolidación de entornos sociales más armónicos y participativos en el departamento del Atlántico.















El desarrollo del proyecto ha permitido consolidar avances significativos en el fortalecimiento de los procesos deportivos, recreativos y formativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes en los municipios del departamento del Atlántico, evidenciando la pertinencia de este tipo de intervenciones como herramientas estructurales para el desarrollo integral de la población beneficiaria. La ejecución de las actividades programadas hasta la fecha ha generado escenarios organizados, seguros y pedagógicamente orientados, que han favorecido la participación activa, el aprendizaje progresivo y el aprovechamiento positivo del tiempo libre por parte de los NNA, así como la integración de sus familias y comunidades.

Los resultados alcanzados reflejan impactos positivos en el desarrollo físico, motriz, social y emocional de los participantes, fortaleciendo habilidades asociadas a la disciplina, el trabajo en equipo, la convivencia, la responsabilidad y el respeto por las normas. De igual manera, los espacios recreo-deportivos y formativos se han constituido en entornos protectores que promueven el libre desarrollo de la personalidad, el reconocimiento de talentos y capacidades individuales, y la

construcción de trayectorias de vida saludables desde edades tempranas, con el deporte y la recreación como ejes articuladores.

Un elemento destacado del proceso ha sido la activa participación del entorno familiar y comunitario, lo cual ha permitido fortalecer los vínculos afectivos, generar corresponsabilidad frente al desarrollo de los niños y jóvenes, y consolidar una percepción positiva sobre la importancia de acompañar estos procesos desde el hogar y la comunidad. La apropiación de los espacios por parte de las familias y actores locales evidencia el valor de este tipo de iniciativas como mecanismos de cohesión social y fortalecimiento del tejido comunitario en los territorios intervenidos.

Desde la perspectiva institucional, la implementación del proyecto ratifica la oportunidad y necesidad de continuar promoviendo acciones orientadas al fomento del deporte, la recreación y la actividad física como componentes fundamentales de las políticas de bienestar, inclusión y desarrollo social. Estas estrategias no solo impactan de manera directa a los beneficiarios, sino que generan efectos sostenibles en las dinámicas comunitarias, incentivando la participación ciudadana, la apropiación de los escenarios deportivos y el uso adecuado de los espacios públicos.

Si bien los avances evidenciados hasta el momento permiten afirmar que el proyecto ha cumplido de manera satisfactoria con los objetivos trazados en sus fases iniciales y de desarrollo, es importante señalar que el presente informe corresponde a un corte parcial del proceso de ejecución. Aún se encuentran en desarrollo y programación actividades finales que complementarán los alcances del proyecto, las cuales permitirán ampliar el impacto territorial, consolidar los procesos iniciados y profundizar en los resultados esperados en términos de formación, participación y fortalecimiento deportivo.

En este sentido, el informe continuará siendo actualizado y complementado conforme se ejecuten las actividades restantes, incorporando los resultados, evidencias y análisis correspondientes, con el propósito de ofrecer una visión integral y completa del proyecto. La continuidad de estas acciones resulta fundamental para garantizar la sostenibilidad de los procesos adelantados, fortalecer los aprendizajes adquiridos y seguir promoviendo espacios de desarrollo integral, integración familiar y apoyo comunitario para los niños, niñas y adolescentes del departamento del Atlántico.